



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PROCESO DE PROVISIÓN
JEFATURA DE SECCIÓN DE NEUMOLOGÍA (Plaza núm. 45940)
CM/01/2014
Resolución CHGUV 14/04/2014 (DOCV núm. 7257, de 17/04/2014)

PROPUESTA PROVISIONAL DE RESOLUCIÓN

De acuerdo con lo previsto en la Base General 14 de las que rigen la convocatoria para la provisión de la plaza de referencia, la Comisión de Valoración, en sesión celebrada el 26 de junio de 2014 ACUERDA:

1.- Hacer público el conjunto de puntuaciones parciales y total obtenidas en las dos fases del proceso por el candidato que ha concurrido a la convocatoria:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE 1	FASE 2	TOTAL
***802A	JUAN SAMPER, GUSTAVO	38,00	40,75	78,75

Y publicar asimismo las puntuaciones obtenidas en la fase 2 (valoración de méritos) desglosadas según los apartados del baremo, por el candidato que pasa a la fase 2 (valoración de méritos).

En consecuencia se propone la adjudicación provisional de la plaza de jefe de sección de Neumología al candidato Gustavo Juan Samper.

2.- Abrir un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente acuerdo, para que el interesado realice las alegaciones que estime convenientes, mediante escrito documentado dirigido a la Dirección de RR.HH.

Valencia, 26 de junio de 2014
La secretaria suplente
de la Comisión de Valoración

Pilar Gallego Brosel